



## **COMUNICADO A PADRES Y APODERADOS**

Estimadas madres, padres y apoderados:

Informamos que, debido a un corte de agua en el establecimiento, se ha determinado la suspensión de clases, desde las 13:00 hrs. en cumplimiento de la normativa sanitaria vigente (Decreto Supremo N°289 del Ministerio de Salud), que exige condiciones mínimas de abastecimiento de agua potable para el adecuado funcionamiento.

Durante la jornada se trabajará en la solución y finalización de los arreglos correspondientes, con el fin de restablecer el servicio a la brevedad.

Se informa, además, que mañana las clases se desarrollarán con normalidad.

Agradecemos su comprensión frente a esta situación.

Atentamente.

**Comunidad Colegio San Martín**